

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE ALTERNATIVAS PARA LOS JÓVENES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2025 - DOS MIL VEINTICINCO.-

En el salón de sesiones del ayuntamiento del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, ubicado en el tercer piso del centro administrativo de Tlajomulco, con domicilio en calle Higuera, número #70 de esta cabecera municipal, se celebró la **segunda sesión extraordinaria** de la junta de gobierno del Instituto de Alternativas para los Jóvenes del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, convocada por el presidente municipal, el **Mtro. Gerardo Quirino Velázquez Chávez**, por medio de la presidenta suplente nombrada mediante oficio número P/147/2024, **Patricia Guadalupe Sandoval Martínez** con fundamento en los artículos 10, 11, 12, 14, 18, 19 y 31 del reglamento del Instituto de Alternativas para los Jóvenes del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, así como el artículo 250 del reglamento del gobierno y la administración pública del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y en la que actuó como secretario técnico de la junta de gobierno, el **Lic. Adrian Ruíz Rico**, director general del Instituto de Alternativas para los Jóvenes del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; donde se reúnen también las y los demás integrantes de la junta de gobierno, desarrollando la sesión de la siguiente manera:

En uso de la voz, el Lic. Adrian Ruíz Rico:

Buenas tardes a todas y todos, les informo que, por motivos de agenda, el presidente Municipal, el Mtro. Gerardo Quirino Velázquez Chávez, no podrá asistir a esta sesión, la presidirá Patricia Guadalupe Sandoval Martínez, Coordinadora general de Cercanía y Corresponsabilidad Social de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco en su carácter de presidenta suplente quien fue designada de acuerdo con el oficio número P/147/2024, suscrito por el presidente municipal, adelante presidenta.

En uso de la voz, Patricia Guadalupe Sandoval Martínez:

Buenas tardes a todas y todos, les doy la bienvenida a la segunda sesión extraordinaria de la junta de gobierno del Instituto de Alternativas para los Jóvenes del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. Siendo las 15:27 quince horas con veintisiete minutos del día 28 de marzo del año 2025, damos inicio a esta sesión, como primer punto del orden del día, le solicito al secretario Adrian nos ayude a pasar lista de asistencia para la verificación y declaración del quórum legal para sesionar.

DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

En uso de la voz el Lic. Adrian Ruíz Rico:

Como lo indica presidenta, procedo a pasar lista de asistencia:

Patricia Guadalupe Sandoval Martínez. Coordinadora general de cercanía y

corresponsabilidad social y suplente del presidente municipal en la junta de gobierno.
(Presente)-----

Lic. Marco Antonio Parra Pérez. Suplente de la síndica municipal del ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
(Presente)-----

Daniel Osorno Calvillo. Regidor presidente de la comisión edilicia de juventud y deportes.
(Presente)-----

Lic. Alan Gutiérrez García. Suplente del secretario general del ayuntamiento del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
(Presente)-----

Lic. Julia Scarlett Camacho Santana. Suplente del tesorero municipal del ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
(Presente)-----

Lic. Maria Elisa Bravo Navarro - Directora de juventudes del gobierno del estado de Jalisco.
(Presente)-----

Y el de la voz, Adrian Ruiz Rico, secretario técnico.
(Presente)-----

Se informa que están presentes 7 siete integrantes, por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, es cuanto presidenta.

En uso de la voz el Lic. Adrian Ruíz Rico:-----

Me gustaría darle el uso de la voz a mi amiga Lic. Maria Elisa Bravo Navarro , directora de juventudes del gobierno del estado de Jalisco, para que nos de unas palabras ya que es su primera vez que asiste a una de nuestras juntas de gobierno.-----

En uso de la voz la Lic. Maria Elisa Bravo Navarro:-----

Buenas tardes primero saludar a la cordinadora Paty a Adrián por supuesto y a todas y todos quienes integran en esta junta de gobierno, primero me voy a permitir felicitar al gran labor que ha hecho Adrian, la verdad es que desde el estado nos sentimos orgullosos orgullosos del esfuerzo que está poniendo este instituto bueno pues reafirmarles que cuentan con la dirección estatal también como apoyo como equipo, platicarles un poquito que hacemos desde el estado para quienes los siguen ahí en la transmisión nosotros tenemos 3 ejes de acción , prevención, atención y oportunidades y de cada uno de los ejes se desprenden ciertos proyectos y actividades en el tema de la prevención traemos una política pública integral de salud que lo que hacemos es atender es salud sexual ,salud mental y salud física en conjunto con secretaría de salud

y el CODE y por supuesto la prevención de las adicciones en el tema de atención pues tenemos servicios de profesionalización de emprendimiento en el tema de oportunidades tenemos becas y algunas otras cosas es importante para mí aclarar que Adrián en todo momento se alineó estrategia que entiendo que ya está trabajando también de manera transversal con las demas areas del gobierno de tlajomulco haciendo mucho incapie de sacar dudas de lo que siempre se ha hecho y subirnos a los temas que realmente importan finalizó a ver cuándo tendremos adultos mayores pues no tenemos talleres de costura o algo así no suena como un ejemplo muy burdo pero es una realidad y lo mismo pasaba con juventudes no o sea era fuerzas hacer cosas que nos gustara pero eso no tiene que ver con las necesidades y lo que tenemos que hacer como instituciones entonces pues de ahí es la visión que traemos que ha recibido muy bien tlajomulco agradeciendo a Paty el apoyo que ha brindado al INDAJO a el presidente municipal Gerardo Quirino por su compromiso con la agenda también es bueno pues reiteramos que estamos aquí para sumar y hacernos fuertes.

En uso de la voz, Patricia Guadalupe Sandoval Martínez:

Agradecemos tu presencia reconocerte tu trabajo y que lleva años trabajando con las juventudes en diversos espacios, entonces para nosotros es un honor que estés aquí en la junta de gobierno.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la voz, Patricia Guadalupe Sandoval Martínez:

Muchas gracias secretario, existiendo quórum, se declara legalmente instalada la segunda sesión extraordinaria de la junta de gobierno de INDAJO Tlajomulco, el día 28 de marzo del año 2025. Le solicito secretario de lectura del orden del día propuesto y lo someta a votación en un mismo acto.

En uso de la voz el Lic. Adrian Ruíz Rico:

Como lo indica presidenta:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum para sesionar.
- II.- Lectura y aprobación del orden del día.
- III.-Presentación, dispensa de la lectura y en su caso aprobación del contenido del acta de la segunda sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Alternativas para Jóvenes de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de fecha del día 10 de enero del año 2025.
- IV.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del aumento al monto para los procesos de adquisición del Instituto sin la concurrencia del comité.
- V.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del aumento presupuestal del Instituto de Alternativas para los Jóvenes del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

- VI.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la firma del convenio de colaboración con TALENT LAND A.C.
- VII.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la firma del convenio de colaboración con ARDEN U-ECHO TRAINING CENTER.
- VIII.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la firma del convenio de colaboración con el Centro Universitario de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (CUTLAJO) de la Universidad de Guadalajara.
- IX.- Clausura de la Sesión.

En uso de la voz el Lic. Adrian Ruiz Rico:-----

Una vez presentado el orden del día, les pregunto a las y los miembros de esta Junta de Gobierno, si alguno tiene consideraciones al respecto. No habiendo consideraciones, en votación económica les pregunto si es de aprobarse el orden del día propuesto, quienes estén por la afirmativa, sírvase manifestarlo levantando su mano. Aprobado por unanimidad presidenta, es cuanto.

En uso de la voz, Patricia Guadalupe Sandoval Martínez:-----

Gracias secretario, continúe por favor con el siguiente punto del orden del día.-----

-----**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

En uso de la voz, el Lic. Adrian Ruiz Rico:-----

En el desahogo del punto III del orden del día, se somete a consideración la dispensa de la lectura y en su caso aprobación del acta de la segunda sesión ordinaria de la junta de gobierno del Instituto de Alternativas para Jóvenes de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de fecha 10 de enero del año 2025, misma que se dio a conocer como anexo correspondiente a la convocatoria, por lo que se pregunta si existe alguna consideración al respecto.-----

No habiendo consideraciones, en votación económica, les pregunto si es de aprobarse, quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo levantando su mano.-----
Aprobado por unanimidad, presidenta. Es cuanto.

En uso de la voz, Patricia Guadalupe Sandoval Martínez:-----

Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

-----**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

En uso de la voz, el Lic. Adrian Ruíz Rico:-----

El siguiente punto del orden del día corresponde al punto IV.-Análisis, discusión y en su caso aprobación del aumento al monto para los procesos de adquisición del Instituto sin la concurrencia del comité.

En uso de la voz, Patricia Guadalupe Sandoval Martínez:-----

Secretario, dé cuenta de este punto a las y los integrantes y posteriormente sométalo a consideración y aprobación de las y los presentes.

En uso de la voz, el Lic. Adrian Ruíz Rico:-----

Con gusto presidenta, para este punto me gustaría informar que en relación al análisis realizado por la coordinadora administrativa del Instituto, que se integra en anexos. Se fundamenta en el análisis técnico realizado y con el objetivo de optimizar la operatividad administrativa, así como en cumplimiento al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025, autorizado en la primera sesión ordinaria de esta junta de gobierno me permito someter a su consideración que:-----

Derivado del citado análisis y con base en lo establecido en el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se plantea que para los procesos de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios que se lleven a cabo **sin la concurrencia del Comité** de Adquisiciones del INDAJO, se autorice un monto máximo de hasta **\$250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional)**.-----

La presente propuesta tiene como finalidad agilizar los procesos administrativos, garantizando la eficiencia en la operación del Instituto, siempre en apego a la normativa vigente y asegurando la correcta aplicación de los recursos públicos. En virtud de lo anterior, pregunto a las y los integrantes de esta junta si existe alguna consideración al respecto.-----

Toda vez que no existió consideración alguna, en votación económica, les pregunto si es de aprobarse el presente punto. Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo levantando su mano.-----

Presidenta, le informo que fue aprobado por unanimidad el aumento al monto para los procesos de adquisición del Instituto de Alternativas Para los Jóvenes sin la concurrencia del comité, es cuanto.-----

En uso de la voz, Patricia Guadalupe Sandoval Martínez:-----

Gracias Secretario , continúa con el siguiente punto.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la voz, el Lic. Adrian Ruíz Rico:

El siguiente punto del orden del día corresponde a el V.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del aumento presupuestal del Instituto de Alternativas para los Jóvenes del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. Al igual se fundamenta en el análisis técnico realizado y con el objetivo de optimizar la operatividad administrativa, se autorice una Ampliación al Presupuesto del Instituto, por un monto de \$3,928,867.18 (TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE 18/100 PESOS M.N.)

La presente propuesta tiene como finalidad el registro de remanente del año 2024 en la contabilidad del año 2025 garantizando la correcta ejecución y operación de Instituto, siempre en apego a la normativa vigente. En virtud de lo anterior, pregunto a las y los integrantes de esta junta si existe alguna consideración al respecto.

Toda vez que no existió consideración alguna, en votación económica, les pregunto si es de aprobarse el presente punto. Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo levantando su mano.

Presidenta, le informo que fue aprobado por unanimidad el aumento presupuestal de conformidad al artículo 14 fracción III del Reglamento del Instituto de Alternativas para los Jóvenes del municipio de Tlajomulco de Zúñiga. Es cuanto.

En uso de la voz, Patricia Guadalupe Sandoval Martínez:

Gracias Secretario , continúa con el siguiente punto.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la voz, el Lic. Adrian Ruíz Rico:

Presidenta, le informo que el siguiente punto VI.- corresponde a análisis, discusión y en su caso aprobación de la firma del convenio de colaboración con TALENT LAND A.C. En el cual se establecen los alcances de la colaboración, alianza y vinculación entre TALENT e INDAJO, haciendo llegar el primer proyecto de convenio como anexo a la convocatoria.

En virtud de lo anterior, pregunto a las y los integrantes de esta junta si existe alguna consideración al respecto.

Toda vez que no existió consideración alguna, en votación económica, les pregunto si es de aprobarse el presente punto. Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo

levantando su
mano.-----

Presidenta, le informo que fue aprobado por unanimidad la firma del convenio de colaboración entre el Instituto de Alternativas Para los Jóvenes y TALENT LAND A.C. de conformidad al artículo 14 fracción XI (Décimo primera) del Reglamento del Instituto de Alternativas para los Jóvenes del municipio de Tlajomulco de Zúñiga. Es cuanto.

En uso de la voz, Patricia Guadalupe Sandoval Martínez:-----

Gracias Secretario , continúa con el siguiente punto.-----

-----SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

En uso de la voz, el Lic. Adrian Ruíz Rico:-----

Presidenta, le informo que el siguiente punto VII.- corresponde a análisis, discusión y en su caso aprobación de la firma del convenio de colaboración con ARDEN U-ECHO TRAINING CENTER.

El principal objetivo es la formación especializada en el desarrollo de videojuegos y tecnologías afines, con un enfoque en la capacitación de nuevos desarrolladores en el uso de Unreal Engine. Para ello, se establecerán los alcances de la colaboración, definiendo claramente los términos de la alianza y los mecanismos de vinculación. En virtud de lo anterior, pregunto a las y los integrantes de esta junta si existe alguna consideración al respecto.-----

Toda vez que no existió consideración alguna, en votación económica, les pregunto si es de aprobarse el presente punto. Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo levantando su mano.-----

Presidenta, le informo que fue aprobado por unanimidad la firma del convenio de colaboración entre el Instituto de Alternativas Para Los Jóvenes y ARDEN U-ECHO TRAINING CENTER de conformidad al artículo 14 fracción XI (Décimo primera) del Reglamento del Instituto de Alternativas para los Jóvenes del municipio de Tlajomulco de Zúñiga. Es cuanto presidenta.-----

En uso de la voz, Patricia Guadalupe Sandoval Martínez:-----

Gracias Secretario , continúa con el siguiente punto.-----

-----OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

Mano
[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Presidenta, le informo que el siguiente punto VIII. corresponde a análisis, discusión y en su caso aprobación de la firma del convenio de colaboración con el Centro Universitario de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco , CUTLAJO de la Universidad de Guadalajara. En el que se establecerá los alcances de la colaboración, para cumplir con las funciones del Instituto. En virtud de lo anterior, pregunto a las y los integrantes de esta junta si existe alguna consideración al respecto.-----

Toda vez que no existió consideración alguna, en votación económica, les pregunto si es de aprobarse el presente punto. Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo levantando su mano.-----

Presidenta, le informo que fue aprobado por unanimidad la firma del convenio de colaboración entre el Instituto de Alternativas Para Los Jóvenes y el Centro Universitario de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco , CUTLAJO de la Universidad de Guadalajara de conformidad al artículo 14 fracción XI (Décimo primera) del Reglamento del Instituto de Alternativas para los Jóvenes del municipio de Tlajomulco de Zúñiga.-----

En uso de la voz, Patricia Guadalupe Sandoval Martínez:-----

Gracias Secretario , continúa con el siguiente punto.-----

En uso de la voz, el Lic. Adrian Ruíz Rico:-----

Presidenta, le informo que ha sido agotada la totalidad de los puntos del orden del día y el siguiente corresponde a la clausura de la sesión.-----

CLAUSURA DE LA SESIÓN

En uso de la voz, Patricia Guadalupe Sandoval Martínez:-----

Gracias secretario, una vez agotado el orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 15:43 quince horas con cuarenta y tres minutos del día 28 de marzo del año 2025, agradeciendo a todas y todos por su valiosa asistencia.

ATENTAMENTE

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México a 28 de marzo del año 2025

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



**PATRICIA GUADALUPE SANDOVAL
MARTÍNEZ.**

EN CALIDAD DE SUPLENTE DEL
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE
ZÚÑIGA, JALISCO.



LIC. ADRIÁN RUÍZ RICO
SECRETARIO TÉCNICO.
DIRECTOR GENERAL DEL
INSTITUTO DE ALTERNATIVAS PARA
LOS JÓVENES DEL MUNICIPIO DE
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO



**LIC. MARCO ANTONIO PARRA
PÉREZ**
VOCAL.
EN CALIDAD DE SUPLENTE DE LA
SÍNDICA MUNICIPAL DE
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.



LIC. ALAN GUTIÉRREZ GARCÍA
VOCAL
SUPLENTE DEL SECRETARIO
GENERAL DE TLAJOMULCO DE
ZÚÑIGA, JALISCO.



**C. JULIA SCARLETT CAMACHO
SANTANA**
VOCAL
SUPLENTE DEL TESORERO
MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO



C. DANIEL OSORNO CALVILLO
VOCAL
REGIDOR PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE JUVENTUD
Y DEPORTES



LIC. MARIA ELISA BRAVO NAVARRO /
VOCAL
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE JUVENTUDES
DEL ESTADO DE JALISCO